

Expediente: 12911/18
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ CARRIZO DIEGO ARMANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CARRIZO, DIEGO ARMANDO-DEMANDADO
20244094628 - CREDIMAS S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 12911/18



H106028523473

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

JUICIO: "CREDIMAS S.A. c/ CARRIZO DIEGO ARMANDO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N°12911/18.-

Proveido correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: VALDEZ, JORGE HORACIO - 01/06/2025 09:10

San Miguel de Tucumán, 03 de junio de 2025. I) Téngase presente comprobante de pago adjunto. II) Líbrese cédula conforme se ordenó oportunamente. 12911/18, PPR

Actuación firmada en fecha 03/06/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.